

# I.<sup>A</sup> SECCION.

## AGRICULTURA.

SIGUE LA TEORIA DE LOS ABONOS.

### *Clasificacion y análisis práctica de los terrenos arables.*

Una de las causas que se oponen acaso mas al progreso de la agricultura, y al desarrollo que parece querer tomar en el día por todas partes, seguramente son las nociones vagas, contradictorias, erroneas, que se poseen generalmente sobre la naturaleza, y la clasificacion de las diversas tierras propias para el cultivo. La ciencia ha hecho muy poco hasta ahora para ausiliar esta clasificacion, y la práctica ha proveido respecto de ello tan pocos documentos, que no hay pais ni localidad en que no imponga á los terrenos cuya naturaleza, bajo el punto de vista fundamental, parece idéntico, nombres ó clasificaciones diferentes, sin que un arrendatario, un agricultor, un agrónomo, puedan reconocer en cual especie de terreno se han de aplicar los pormenores de un ensayo, de un cultivo ó de una esperiencia hecha en otros iguales.

Las obras de agricultura parecen aumentar todavía la confusion; así es que nos hablan de un suelo arenoso, seco ó hú-

medo, de una tierra franca etc. sin que sea posible comprender de qué terreno pretenden hablar, si acaso no confunden, como la esperiencia lo demuestra, un grande número de tierras diferentes bajo una misma denominacion.

Esta confusion desesperante, puede felizmente ser aclarada sin mucha dificultad, imponiendo á los terrenos nombres sistemáticos fundados sobre sus propiedades y las de sus ingredientes característicos.

Las tierras dedicadas al cultivo, consisten principalmente en arcilla y arena, con mas ó menos cal ó humus (tierra vegetal.) La arena dá la porosidad, la arcilla el estado compacto y la tenacidad; el humus, la propiedad de atraer la humedad, de concentrar la calor, y de proveer de alimento á los vegetales; en fin la cal corrige el exceso de los otros ingredientes y provoca la vegetacion, descomponiendo el humus. Es pues sobre las propiedades de estos cuatro elementos principales que reposan los caractéres ge-

nerales de los diferentes terrenos. una distribución en clases y órdenes, según las proporciones de cal y de arcilla, luego por una subdivisión en especies según la cantidad de humus, todos los nombres adquirirán significaciones distintas, indicando las calidades generales del terreno.

NOMBRES DE LAS DIFERENTES NATURALEZAS DEL TERRENO.		PROPORCIONES DE LOS INGREDIENTES DE 100 PARTES.			
<i>Clases.</i>	<i>Ordenes.</i>	<i>Especies.</i>	<i>Arcilla.</i>	<i>Cal.</i>	<i>Humus.</i>
4. <sup>a</sup> Terrenos arcillosos. Mas de 50 p 100 de arcilla 5 p 10 de cal.	sin cal.	Pobre . . .	mas de 50 p.	0 . . .	0 á 5.
		Mediano . . .	id. . . .	0 . . .	5 á 15.
		Rico. . . .	id. . . .	0 . . .	15 á 50.
	con cal.	Pobre . . .	id. . . .	5 á 50.	0 á 5.
		Mediano . . .	id. . . .	id. . . .	5 á 15.
		Rico. . . .	id. . . .	id. . . .	15 á 50.
2. <sup>a</sup> Terrenos lamosos. Ni mas de 50 ni menos de 30 p 100 de arcilla. Ni mas de 5 p 100 de cal.	sin cal.	Pobre . . .	50 á 50 . . .	0 . . .	0 á 5.
		Mediano . . .	id. . . .	0 . . .	5 á 15.
		Rico. . . .	id. . . .	0 . . .	15 á 50.
	con cal.	Pobre . . .	id. . . .	5 á 50.	0 á 5.
		Mediano . . .	id. . . .	id. . . .	5 á 15.
		Rico. . . .	id. . . .	id. . . .	15 á 50.
3. <sup>a</sup> Lamo arenoso. Ni mas de 30 ni menos de 20 p 100 de arcilla. Ni mas de 5 p 100 de cal.	sin cal.	Pobre . . .	20 á 30 . . .	0 . . .	0 á 5.
		Mediano . . .	id. . . .	0 . . .	5 á 15.
		Rico. . . .	id. . . .	0 . . .	15 á 50.
	con cal.	Pobre . . .	id. . . .	5 á 50.	0 á 5.
		Mediano . . .	id. . . .	id. . . .	5 á 15.
		Rico. . . .	id. . . .	id. . . .	15 á 50.
4. <sup>a</sup> Arenolamosas. Ni mas de 20 ni menos de 10 p 100 de arcilla. Ni mas de 5 p 100 de cal.	sin cal.	Pobre . . .	10 á 20 . . .	0 . . .	0 á 5.
		Mediano . . .	id. . . .	0 . . .	5 á 15.
		Rico. . . .	id. . . .	0 . . .	15 á 50.
	con cal.	Pobre . . .	id. . . .	0 . . .	0 á 5.
		Mediano . . .	id. . . .	0 . . .	5 á 15.
		Rico. . . .	id. . . .	0 . . .	15 á 50.

5. <sup>a</sup> Terrenos arenosos. Ni mas de 10 p 100 de arcilla.	sin cal.	{ Pobre . . .	0 á 10 . . .	0 . . .	0 á 5.	
		{ Mediano . . .	id. . .	0 . . .	5 á 15.	
		{ Rico . . .	id. . .	0 . . .	15 á 50.	
	Ni mas de 5 p 100 de cal.	con cal.	{ Pobre . . .	id. . .	5 á 50.	0 á 5.
			{ Mediano . . .	id. . .	id. . .	5 á 15.
			{ Rico . . .	id. . .	id. . .	15 á 50.

6. <sup>a</sup> Terrenos gredosos. Mas de 5 y de 50 p 100 de cal.	Arcilloso.	{ Pobre . . .	Mas de 50 . . .	5 á 20.	0 á 5.
		{ Mediano . . .	id. . .	id. . .	5 á 15.
		{ Rico . . .	id. . .	id. . .	15 á 50.
	Lamoso	{ Pobre . . .	30 á 50 . . .	id. . .	0 á 5.
		{ Mediano . . .	id. . .	id. . .	5 á 15.
		{ Rico . . .	id. . .	id. . .	15 á 50.
	Arenolamoso.	{ Pobre . . .	20 á 30 . . .	id. . .	0 á 5.
		{ Mediano . . .	id. . .	id. . .	5 á 15.
		{ Rico . . .	id. . .	id. . .	15 á 50.
	Lamoarenoso	{ Pobre . . .	10 á 20 . . .	id. . .	0 á 5.
		{ Mediano . . .	id. . .	id. . .	5 á 15.
		{ Rico . . .	id. . .	id. . .	15 á 50.
	Humoso	{ Pobre . . .	Mas de 50 . . .	id. . .	Mas de 50.
		{ Mediano . . .	30 á 50 . . .	id. . .	"
		{ Rico . . .	20 á 30 . . .	id. . .	"

7. <sup>a</sup> Terrenos calizos. Mas de 20 p 100 de cal.	Arcilloso.	{ Pobre . . .	Mas de 50 . . .	Mas de 20.	0 á 5.
		{ Mediano . . .	id. . .	id. . .	5 á 15.
		{ Rico . . .	id. . .	id. . .	15 á 50.
	Lamoso	{ Pobre . . .	30 á 50 . . .	id. . .	0 á 5.
		{ Mediano . . .	id. . .	id. . .	5 á 15.
		{ Rico . . .	id. . .	id. . .	15 á 50.
	Arenolamoso.	{ Pobre . . .	20 á 30 . . .	id. . .	0 á 5.
		{ Mediano . . .	id. . .	id. . .	5 á 15.
		{ Rico . . .	id. . .	id. . .	15 á 50.
	Lamoarenoso	{ Pobre . . .	10 á 20 . . .	id. . .	0 á 5.
		{ Mediano . . .	id. . .	id. . .	5 á 15.
		{ Rico . . .	id. . .	id. . .	15 á 50.
	Arenoso	{ Pobre . . .	0 á 10 . . .	id. . .	0 á 5.
		{ Mediano . . .	id. . .	id. . .	5 á 15.
		{ Rico . . .	id. . .	id. . .	15 á 50.
	Puro . . .	{ Pobre . . .	0 . . .	Mas de 99.	0 á 5.
		{ Mediano . . .	0 . . .	98 . . .	5 á 15.
		{ Rico . . .	0 . . .	94 . . .	15 á 50.
	Humoso	{ Pobre . . .	Mas de 50 . . .	Mas de 20	Mas de 50.
		{ Mediano . . .	30 á 50 . . .	30 á 50.	id. . .
		{ Rico . . .	20 á 30 . . .	20 á 30.	id. . .

8.º Terrenos humosos. Mas de 5 p 100 de humus.	Humus dulce y soluble.	{ Arcilloso	{ Mas de 50.	} con ó sin cal.	} Mas de 50.
		{ Lamoso	{ 50 á 50.		
		{ Arenoso	{ 20 á 30		
	Humus insoluble carbonizado é insoluble.	{ Arcilloso	{ Mas de 50.	} con ó sin cal.	} Mas de 50.
{ Lamoso		{ 50 á 50.			
{ Arenoso		{ 20 á 30.			
Materia fibrosa vegetal insoluble	{ Tierra	} turbosa ó magrosa.	} sin cal.	} Mas de 50.	
	{				
	{				
			} con cal.		
(Se continuará.)					

CONCLUYE EL ARTICULO DEL CULTIVO DE LA MADIA SATIVA.

### *Economia.*

Los resultados que se han obtenido hasta aquí sobre la cantidad de los productos son bastante varios, ó mas bien no son muy concluyentes para que se pueda dar una cantidad definitiva; sin embargo, ateniéndose al resultado medio, tomado de los productos diversos y comparativos, diremos lo que sabemos, ya recordando lo que ha sido escrito, ó indicando lo que hemos obtenido.

Segun M. Bosch, un arpenste Wurtemburgues de 38,400 pies cuadrados produjo de 4 á 6 por 100 scheffel de grana (el scheffel de Wurtemberg es de 8,596 pulgadas cúbicas) el scheffel pesa de 194 á 208 libras, que segun los ensayos hechos en diversos molinos de diferentes construcciones, han dado de 68 á 70 libras de aceite prensado en caliente ó en frio.

El producto de él ha sido aun

de 30,000 libras por 15,792 pies cuadrados; 200 libras de granas dan 80 de aceite prensado en caliente ó en frio.

En 156 pies cuadrados de estension, un cultivador de Alsacia ha cogido 504 libras de granas; 200 libras de estas semillas han dado 56 libras de aceite y 70 de residuos propios para el alimento del ganado.

En la superficie que hemos cultivado, hemos recogido en razon de 2,502 libras por 15,792 pies cuadrados. Facil es de conocer que no es todavia posible de dar una razon esacta; porque el cultivo de esta planta no está generalmente estendido, y no hay suficientes resultados positivos para que se pueda contar con un producto lijo que el clima, la temperatura, el terreno y el modo del cultivo pueden hacer variar.

Las tortas de madia ó resi-

duos son excelentes para alimento del ganado; la membrana leñosa que cubre la almendra se halla aun, despues de la extraccion, impregnada de cierta cantidad de aceite que no se podria sacar por la presion mas fuerte.

#### CALIDAD DEL ACEITE.

Hemos dicho que los chilenos hacen grande uso del aceite de madia, que consideran como de una buena calidad. Los químicos citan á este aceite como bueno para el alimento y excelente para los usos mecánicos y terapéuticos. Tenille le hace superior el aceite de olivo y algunos otros autores, mas tímidos en sus asertos, le consideran superior al de adormidera. Hemos dado las granas que habiamos recogido á M. Soubeiran, químico conocido por sus útiles trabajos, que ha sacado un aceite que hemos probado y que era de una excelente calidad, muy superior al aceite de colza, de navina y aun al de adormidera, que se usa comunmente para el alimento en Francia. Esta extraccion, hecha en una cantidad de corta consideracion, no nos permite dar una razon segura del producto del aceite; sin embargo, los resultados obtenidos hasta ahora dieron lugar á creer que se podria contar con un término medio de 28 por 100, M. Soubeiran se propone hacer aun un análisis comparativo. Por otra parte, este aceite craso, de que conservamos una muestra, es muy límpido, bastante espeso, mas que los aceites comunes, y de un hermoso color de oro. Su gusto es en extremo agradable, y, por esto aun, merece ya mucha preferencia sobre los aceites ordinarios, y sabremos muy pronto lo que es con respecto al buen aceite de olivo. Nos abstendremos por ahora, el decidir sobre este último punto. (*L' Agriculteur.*)

## 2.<sup>a</sup> SECCION.

# JARDINERIA.

Se continua en este mes en lavar y limpiar las hojas de las plantas del invernáculo á las que se dan los mayores riegos en forma de lluvia fina. No solo los riegos, que deben ser copiosos durante el mes, son indispensables para dar humedad á las raices; sino tambien es preciso dirigirlos de manera que

den á la atmósfera los vapores acuosos que son absorbidos por toda la superficie vegetal, y que le dan su alimento aereo. Es necesario pues, cuando la sequedad lo exige, no solo regar el pie de la planta, y su hoja, sino tambien las calles del invernáculo, las paredes, etc. Los riegos diarios se hacen con agua comun; pero puede ser necesario tener aguas compuestas para las plantas sufridas, y para las de que se quiere conseguir una vegetacion vigorosa y acelerada. Entre las muchas composiciones que se han puesto en uso, la que ha parecido tener mas eficacia es la siguiente: en un tonel se pone un lecho de mantillo seco de una pulgada de grueso, que se cubre con tres ó cuatro pulgadas de escremento de carnero; se le añaden cinco y seis libras de raspaduras de cuerno, y se llena de agua. Quince dias despues se puede usar y sacar cada dia tres regaderas, que se reemplazan luego con agua comun: una cuba así preparada puede servir para los riegos de dos meses. Es preciso tener la precaucion de darles muy poco á las plantas, y solo de tres en tres ó cuatro dias. En agosto es cuando los rayos del sol tienen mas accion sobre las plantas, así es preciso resguardarlas de él desde las nueve de la mañaua á las cuatro de la tarde. No solo hay que dar aire á las plantas, sino que es preciso dejar

las vidrieras abiertas durante todo el dia y toda la noche.

Si apesar de todas las precauciones del jardinero, las ananas ú otras plantas análogas, se infestasen con el pulgon, hay que usar para destruirlo de medios mas eficaces que la lavadura; se les sahumará con fumigaciones de tabaco, y se salpicarán las partes infestadas con flor de azufre.

Entre las plantas que florecen en este mes se nota la aquilea, alcea, balsamina, maravillas, brunella, cacalia, centaurea, digital, epilobe, ficoida, siempreviva, meliloto, parnasia etc.

#### BRUNELLA DE GRANDES FLORES.

Planta viva, indigena. Tallo cuadrado, de ocho á diez pulgadas; hojas ovales oblongas; en julio, espigas de flores grandes, llenas, azules, rosas ó blancas, segun la variedad.

#### BRUNELLAS DE FLORES DE HISOPO.

Tallo recto, firme, poco ramificado; hojas enteras, poco numerosas estrechas sesiles; grandes flores blancas, azules, rojizas ó púrpuras segun la variedad, en espiga terminal.

#### BRUNELLA OLORÍFICA.

Grandes flores violetas, velludas, olorosas, en espigas terminales.

Estas tres plantas, de las que las dos primeras son vivaces, y la última anual, florecen en el estío, se multiplican por la primavera por semilla ó esquejes de raíces, en buena tierra, al sol, con riego ordinario.

CACALIA DE LOS ALPES.

Raíces fibrosas, vivaces; tallo bajo, hojas carnosas, dentadas, ensiformes; flores purpúreas ó corimbas.

CACALIA TOMENTOSA.

Tallo y hojas algodonosas; caliz con 16 ó 20 flores.

CACALIA CERRAGERA.

Tallo corto, de un pie, poco más ó menos; hojas dentadas, amplexícolas; muy lindas flores, numerosas, de un rojo azafrañado.

CACALIA OLOROSA.

Tallos numerosos, rectos de 3 á 4 pies; hojas medianas, asperas al tacto, de larga peciola, flores blancas, muy olorosas, encorvadas en la cima de los tallos.

Las cacalias, de las cuales hay muchas especies, y que todas florecen hacia el estío, se multiplican en la primavera por semilla ó esquejes de raíces, en toda suerte de tierra, en buena posición.

ASQUINANTE RAMOSA.

Esta planta leñosa, ramosa, sarmentosa, tiene hojas opuestas, lanceoladas, espesas, carnosas, verde oscuro por arriba, clara y con los bordes arrollados por abajo. En otoño y en invierno flores extra-axilares, agrupadas, sesiles, tubulosas, encorbadas, de un rojo púrpura. Las divisiones del limbo tienen una línea púrpura oscuro á lo exterior y una mancha en el centro del mismo color. La planta es muy curiosa por su flor; adorna los invernáculos templados en donde se la pone en tierra ligera; se multiplica por acodo esqueje.

(*Revue horticole.*)

FUCSIA DE TODD.

Lo grande de su flor y lo largo, así como la separación de sus pétalos, le dan mucha más gracia á las de la *fucsia fulgente* y de la *fucsia corimbiflora*. No hay todavía en París en este momento; pero se anunció su venta al precio de 52 rs. en casa de MM. T. Cripps, Tundudge, Wells Nursery en Londres.

VENUS ENCANTADORA.

Son dos fucsias procedentes de las numerosas híbridas inglesas.

Las fucsias, tales como la

*Globosa, Fulgente, Corimbiflora*, y todas las que son poco ramosas, deben particularmente mantenerse en el tallo, para mejor gozar de la hermosura de sus flores pendientes.

Se cultivan al aire libre, en Inglaterra, rodeándolas una porcion de paja seca, segun el método empleado para las higueras, y despues de haber

cubierto el pie con las hojas secas. Pero es preciso cubrir el todo con una caja cónica de madera, á fin de espeler todas las aguas. Cuando las heladas no son ya de temer, se las descubre, poda, y florecen abundantemente. Es probable que este medio de conservacion convenga mejor á las especies leñosas. (Id.)

#### CULTIVO DE LA PETANIA.

La planta llamada *petania* de la que no se conocian, ha cinco años, mas de dos especies distintas: *nutaginiiflora* y la *violácea*, cuenta al presente lo menos una docena de variedades, cuyo colorido difiere esencialmente; y que merecen llamar la atencion de los jardineros deseosos de seguir el progreso de la ciencia. Estas variedades, de un cultivo en extremo fácil, contribuyen, no solo al adorno de una narangería é invernáculos templados, sino tambien, y con mas particularidad, los canastillos al descubierto, en donde adquieren en poco tiempo, una dimension sorprendente. La variedad *petunia soberbia*, que habia confiado, el año último, al aire libre compuesto el terreno de hojas, adquirió desde el mes de junio hasta fin de agosto, una altura de seis pies, y formó muy pronto un chaparral de mas de tres pies de ancho. Este chaparral

presentó durante el estío, una masa de flores cuyo número puede ser evaluado, sin esageracion; de 500 á 600 flores. Es preciso, para sostener las ramas de la planta, dos fuertes apoyos, á los que deben estar siempre atadas. Se cultiva tambien el *petunia* en tiestos, en que adquiere un desarrollo proporcionado al ancho y profundidad de aquellos, en los cuales se trasplanta muchas veces, desde el mes de marzo, hasta fin del estio. Cuando en la primavera se tienen las plantas en invernáculo, se cuida de colocarlas cerca de los cristales, como á las que tienen cierta propension á ahilarse ó desmejorarse. Se tiene cuidado tambien, durante este tiempo, de despuntar los renuevos, á fin de hacer engrosar el pie de la planta, y de obligarla de alguna manera á echarlos laterales. Hacia el fin de abril, se colocan las *petanias* al aire libre y á medio sol. En

esta posición, los renuevos adquieren fuerza, y las plantas principian á florecer, no obstante, la lluvia, los vientos y los efectos de los rayos solares; las flores son aun de una dimension mas ancha que cuando la planta florece en invernáculo templado.

El amante de las flores que desee tener plantas modelos, para formar canastillos, hará bien el procurarse, por el mes de agosto ó setiembre lo mas tarde, buenos esquejes bien enraizados. Colocará estas plantas jóvenes en invernáculo templado, de modo que puedan recibir mucho aire y luz. Desde que las raíces tapizan la parte interior del tiesto, las hará trasladar á otros mayores. Al momento que se vea que ha prendido, las despuentará por la primera vez y así sucesivamente hasta que hayan conseguido de 5 á 7 renuevos laterales. Durante todo el invierno, estas plantas deben ocupar una posición muy oreada en un invernáculo templado ó en narangería. Las operaciones de trasplante, continuarán hasta la primavera.

La tierra que conviene mas á las plantas jóvenes en tiestos, es la procedente de hojas descompuestas, reducidas á mantillo. Desde que estas plantas han adquirido fuerza en la primavera, se mezcla á tres cuartos de mantillo de hojas, uno de estiercol de caballo del todo des-

compuesto. Yo he cultivado segun estas indicaciones, muchas variedades de petania, cuya colección en concurrencia con una de bellas calceolarias, ha obtenido el primer premio en la última esposición de la sociedad real de Florencia en Bruselas.

Esta colección comprendia las variedades siguientes:

1.<sup>a</sup> *Petania magnum bonum*, grandes flores, fondo blanco, cuello blanco, nervios azulés lilaceos claros.

2.<sup>a</sup> *Lady Peel*, azul-lila oscuro, flores grandes.

3.<sup>a</sup> *Ancha lila*, grandes flores, cuello pajizo, lila claro.

5.<sup>a</sup> *Majna rosea*, flores enormes, púrpura-lilaceado, velluda; es la mas hermosa de todas las variedades.

5.<sup>a</sup> *Pietu*, grandes flores blancas, del papzo matizadas de la rosa té *Flavescente*, nervios aparentes.

6.<sup>a</sup> *Medusa*, lila caido, grandes flores.

7.<sup>a</sup> *Magniflora*, fondo blanco, jaspada de lila carmesí.

8.<sup>a</sup> *Bicolor*, difiere de la anterior por su estructura y sus hojas.

9.<sup>a</sup> *Soberbia*, es bastante conocida.

10. *Donglasia*, color violeta, estructuras pardas.

11. *Nutaginiflora*, es demasiado conocida.

12. *Mujardi*, bellas flores de fondo blanco, de líneas azules ligeramente matizadas de lila.

Habia todavía las *Palquela*, *Caballero*, *Fenicea*, *Versicolor* é *Intermedia*. Me falta hacer notar, que el cultivo de esta última variedad, es mas difícil que todas las otras. Se debe tenerla

constantemente en invernáculo, y tratarla con mayores cuidados. Merece por todos conceptos figurar en una buena colección. (Id.)

## TERCERA SECCION.

# HORTICULTURA.

CONCLUYE EL ARTICULO DE LA MULTIPLICACION POR SEMILLAS.

Se siembra de diferentes maneras: en *radios*, es decir en pequeños surcos que se trazan á cordel, al *vuelo* etc. Lo esencial es preparar perfectamente el terreno, á fin de que estando muy movido, las plantas puedan fácilmente romperlo sin cubrir demasiado la semilla, y estender sobre estas una cierta cantidad de mantillo, para impedir á la tierra que se baje y se apelmace en su superficie: algunas veces se sustituye el mantillo con musgo ó paja serrada.

Fácilmente se concibe que las semillas deben estar tanto menos enterradas, cuanto son mas finas. Se puede evaluar por un término medio, que las que tienen el tamaño de una nuez, deben ser cubiertas con una pulgada de tierra; las que son como una avichuela, con media pulgada, y las que son finas,

como por ejemplo, las de *adornidera*, con una ó dos lineas.

Pero las hay que son muy finas, muy delicadas, y que perecerian en gran parte si se las confiase al aire libre; se les siembra en cajas. Para esto se tienen cajones hechos á expreso, profundos de cinco á seis pulgadas, mas ó menos anchos, que se llenan de una tierra muy ligera y suave, mejor de tierra de céspedes. Se hace la siembra, se la cubre con musgo desmenuzado, y se la pone al abrigo de la inclemencia del aire toda vez que la estacion lo esija.

Algunas veces aun es necesario, para apresurar ó favorecer la germinacion de estas semillas, sembrarlas sobre una capa templada ó caliente.

Para lograr bien las siembras, sobre todo de las plantas que deben ser trasportadas á otra parte, es preciso, para hacerlas

mucha raiz, lo que es necesario para que prendan con facilidad, sembrarlas sobre estiércol reducido á tierra ligera, y cubrir-las mas ó menos con la misma tierra; segun la semilla sembrada, y poner paja por encima para no destruirla con el riego. Se mantiene esta tierra en una continua humedad. Cuando la planta es bastante fuerte, se la pone en semillero á distancia conveniente, por un tiempo de lluvia; si es posible se la abriga del mucho sol durante algunos dias; se saca luego la planta, cuando es bastante grande, se

la planta con las mismas precauciones, procurando dejar una pequeña cueva al rededor de ella, para recibir el agua del riego, y quitar todas las yervas malas que podian perjudicarla. En cuanto á las plantas mas difíciles de prender, se las siembra en tiestos, de modo que cuando la planta es bastante fuerte, no hay que sacarla ni plantarla con los mismos cuidados; se riega luego segun necesita. En general, las semillas se hacen sobre capa caliente, templada ó fria, segun la especie de la planta.

#### CULTIVO DE LOS ESPARRAGOS EN TERREÑO HUMEDO.

He aquí el medio que se usa por muchos jardineros para tener espárragos en tierras arcillosas ó demasiado húmedas. Se abre la hoya hacia noviembre ó diciembre de tres pies de profundidad. En la primavera se llena esta hoya: 1.º con 8 ó 9 pulgadas de despojos de madera, bien desecha y pasada por tamiz; 2.º un lecho de argamasa, céspedes y otros ma-

teriales; 3.º un lecho de buena tierra mezclada con estiércol corto y arena. Se planta como de ordinario, se recarga luego todos los años con igual mezcla de buena tierra, estiércol menudo y arena. Así se cogen espárragos de una notable hermosura, en terrenos en que no se habia jamas pensado en plantar-les. (Revue horticol.)

#### SOBRE EL USO DEL CARBON EN HORTICULTURA.

Durante el transeurso del año último, se han hecho un grande número de esperiencias para asegurarse de los efectos que se obtienen poniendo las plantas en tiestos ó fijando esquejes en carbon de madera pura ó mez-

clada en diferentes proporciones con tierra en donde se les hace vegetar. Consultando todo lo que se ha escrito con este objeto, se debería creer que los resultados eran siempre satisfactorios; pero, segun las espe-

riencias hechas, nada demuestra que el carbon goce de un papel útil, como agente químico en la vegetacion de las plantas.

Cuando el carbon es pulverizado y empleado solo, está sujeto á volverse demasiado seco y entonces se amontona y hace muy duro.

Las ocsideas, gloesinias, cactos, puestos en tiestos de carbon; no se han logrado, por la causa que acaba de citarse.

Mezclada la tierra en la proporcion de dos tercios de carbon por uno de tierra, y por consecuencia en cantidad menor que en el estado puro, plantas, tales como naranjos, cactos, ipómeas etc. han vegetado muy bien en la mezcla, pero mejor que otras tratadas á la manera ordinaria.

Esquejes de alcaparros, de *Ficus elástica*, *euforbia jacquiniiflora*, *Ipomea* y otros géneros variados plantados en carbon en polvo, y en mezclas de diferentes proporciones con arena, no han dado resultados mas favorables para este cuerpo que la arena comun que se emplea por

lo ordinario. El alcaparro ha echado raices en los dos casos, pero las otras plantas han prosperado mejor en la arena.

Muchos esquejes plantados en carbon puro, ó en mezclas en que entraba en su mayor parte, han desarrollado sus hojas al cabo de poco tiempo, y han echado raices en su base; pero, segun todas las observaciones hechas durante esta experiencia, no se puede recomendar jamas esta sustancia sola para hacer vegetar las plantas ó favorecer el arraigo de los esquejes. Si el carbon produce algunos buenos efectos químicos cuando se mezcla á la tierra, estos dependen probablemente en grande parte de la constitucion del terreno, lo mismo que la cal y la greda, que no son buenos abonos mas que para ciertas tierras. Pero se puede asegurar que sus efectos no sean mas que mecánicos y tiendan solo á dar á la tierra mas porosidad, lo mismo que las cenizas que obran tan ventajosamente en las tierras fuertes y compactas.

(*Agriculteur practicien.*)

### *Manera de reemplazar el vidrio en las cajas de las capas, toldos y naranjerias.*

Se halla en el diario de horticultura de las provincias del Rhin la descripcion de un medio para remplazar el cristal, en las cajas, toldos y naranjerias.

En lugar de cristal, las cajas se cubren con una tela fina de algodón. A fin de hacer esta tela mas transparente y hacerle resistir la humedad, se cubre con

una preparacion cuyos ingredientes son; 120 dracmas de queso blanco seco y pulverizado, 60 de cal viva y 120 de aceite linaza hervido. Mezclados bien estos ingredientes, se les añade 125 dracmas de clara de huevo y otro tanto de yema, y se liquida la mezcla con el calor. El aceite se combina facilmente con los otros ingredientes, y el barniz se hace estensible y perfectamente trasparente. El gasto para las cajas es muy poco con-

siderable y produce por otra parte notables ventajas. Una capa caliente asi cubierta no escige una atencion tan sostenida como las que están bajo cristales. Durante el calor mas fuerte del medio dia, no tienen necesidad ni de cubrirse ni abrigarse; la atmósfera se conserva en una temperatura muy poco mas ó menos igual durante todo el dia, y no necesita sino ser renovada de tiempo en tiempo, segun las circunstancias. (Id.)

#### NUEVAS PLANTAS ALIMENTICIAS AMERICANAS.

*Coswish.* Especie de planta nueva, llamada tambien raiz de vizecho, que se ha encontrado en los terrenos secos del valle de la ribera de Colombia. Sus dimensiones son algo mas gruesas que las de una nuez. Por el sabor, parece á una patata dulce, y se la prepara como las canimas, estado en el cual suple muy bien al pan.

*Wapaloo.* Es una *sagitaria* de raiz bulbosa y nueva, que todavia no se ha encontrado mas que en el valle precedente, por bajo de las cascadas, en

los lagos, las caidas de agua poco profundas y lagunas cubiertas de agua. Cuando se cuece en cenizas, se hace dulce y es bastante agradable y alimenticia. Los indios hacen de ella un objeto de comercio muy estenso.

*Martinia.* Es una planta anual que produce bellas flores. Sus largas cápsulas verdes son excelentes para confituras. Se siembran en mayo las plantas, dejando dos ó tres pulgadas de distancia entre sí.

(Agriculteur practicien.)

#### CEBOLLAS DE LOS DRUSOS.

Un grande número de bulbos de esta nueva legumbre han sido traídos del Libano á Inglaterra, por el coronel Colgahoun, y distribuidos á sus amigos. Es un bulbo pequeño, delgado, alargándose algo á la

parte superior. Dicen que es de una excelente calidad, y se propaga por bulbos como el ajo. Se han traído de las montañas habitadas por los drusos. (Id.)

## CUARTA SECCION.

### ARBOLADO.

#### ARTICULO I.

*Manera de hacer criaderos, plantar árboles de fruto de pipas, huesos y esquejes, injertarles, podarles para espallar, dirigirles, etc.*

Un criadero es un pedazo de terreno mas ó menos grande, en donde se crían individuos silvestres destinados á ser injertados.

El terreno elegido para colocar un criadero, debe ser de buena calidad, profundamente trabajado; de otra suerte, la planta se desfallece: sin embar-

go, es preciso que no sea demasiado fértil, y muy estercolado, porque los árboles que salgan pueden no prender, siendo trasladados á un terreno mediano. La posicion del criadero debe ser al aire libre y en la esposicion del levante ó mediodia.

#### MANERA DE CRIAR LOS ARBOLES DE PEPITAS Y HUESOS.

Se sirven ordinariamente de pepitas de peras y manzanas de cidra: es preciso sembrarlas hacia fin de noviembre. Se disponen á este efecto, una ó muchas tablas de tres pies de ancho, en una situacion oreada, en las cuales se tiran al cordel tres ó cuatro lineas profundas de dos pulgadas; se siembran estas pepitas bien claras, y se las cubre al momento con tierra. A fin de que la helada no pueda dañarles, se les cubre con paja que se quita desde que ha pasado el invierno: y hacia fin de abril, se les escar-

da de todas las malas yervas, se riegan y binan de tiempo en tiempo; con esta atencion, se contribuye mucho á su crecimiento.

Para los frutos de hueso; se preparan igualmente algunas tablas, en las cuales se trazan lineas de dos á tres pulgadas de profundidad, para sembrarlos separadamente los unos de los otros á una pulgada de distancia, huesos de ciruelas, cerezas, albaricoques y almendras; se les cubre con tierra y se les abriga como á las pepitas. Es mucho mejor poner estos hue-

sos á germinar por invierno en arena húmeda, en un lugar caliente tal como una cueva. Germinan y se les coloca en tierra por el mes de marzo siguiente: de otra manera, los mulos y demas animales les destruirian en gran parte.

Cuando estas plantas jóvenes, sean de pepitas ó huesos, han pasado su primer año, es preciso por el mes de marzo siguiente, poner á cordel, á 2 pies de

distancia, para poder cabar con facilidad y cuidar la planta, y á la profundidad de 3 á 4 pulgadas por otro tanto de ancho, observando el poner tierra solo de un lado, se sacan luego las plantas unas despues de las otras, cuidando de no lastimar las raices, de las que se deben cortar los extremos, y se las coloca luego en cuadros de un pie de distancia.

## ARTICULO II.

### VERGEL.

#### *Poda del peral en palmeta, abanico, espaldera y cubilete.*

Un peral podado en palmeta, no es otra cosa que un abanico aplicado contra un muro, y cuyas ramas son empalizadas horizontalmente contra ese muro, y tomado una mayor prolongacion. Se suprimen las ramas que crecen adelante y atras, como en todos los espalleres y se despampana y poda de modo que las ramas laterales estén seis pulgadas distantes unas de otras y colocadas alternativamente una á la izquierda y otra á la derecha. El arbol crece poco á poco tratando de obtener cada año dos ramas laterales y el prolongamiento del tallo.

Se suprimen todas las ramas secundarias, que deben ser reemplazadas por las de fruto; por esto, á veces hay que podar

largo. Se mantiene el equilibrio de las ramas arqueando las que se enderezan y enderezando mas ó menos las que se bajan.

Para podar un peral en abanico se dejan al obgeto tres ó cinco ramas principales, de las cuales la de enmedio vertical, las dos superiores inclinadas y las dos inferiores mucho mas inclinadas. Estas ramas se conducen como el tallo de un peral en copa, con la diferencia de que se le impedirá asi como las ramas laterales y que se suprimen las que salen adelante y atras de la muralla. En los individuos débiles é ingertos sobre membrillo, es preciso suprimir la rama vertical del centro.

En *espaldera* no difiere de la anterior sino porque se hace

aislada y no contra un muro, y por consecuencia hay que empalizar contra estacas. Por último como el árbol está mas expuesto á las influencias del aire, es tambien mas vigoroso, y sucede á veces que produce madera en lugar de fruto. Para contener este exceso de vegetacion, se hace uso de un medio muy sencillo. Consiste en dejar crecer la rama vertical del centro y podarle en copa.

En *cubilete*. Figurémonos un espaller formado de cinco ramas principales, y al que se habria

redondeado en figura de caracol contorneando y aprocsimando las dos alas y tendremos una idea perfecta de la poda en cubilete. Se dirige, como se vé, al individuo sobre cinco ramas que parten todas del cuello y que se alejan unas de las otras elevándose, de modo que formen un cono vuelto al revés. Para mantenerles en esta posicion, se les empaliza contra arcos tanto mayores cuanto mas se acerca al extremo superior. Lo interior del cubilete debe estar enteramente hueco.

### ARTICULO III.

#### PAISAGE.

##### *Mimosa unigense.*

Muy lindo arbolito de naranjeria que da casi al aire libre, y que recompensa los cuidados que se le den. Es originario de Buenos Aires y ha florecido en Chiswick en junio de 1841. Es pre-

ciso tratarle como las verbenas y acacias. Vegeta muy bien en una mezcla de tierra fresca ligera de mantillo de hojas y se propaga con facilidad por esquejes. (*Agriculteur patricien.*)

#### FUSIA ROSEA ALBA.

Arbusto elegante y gracioso que florece con facilidad. Es muy vigoroso y cuando sus flo-

res se abren, son blancas, pero toman gradualmente un hermoso color de carne. (*Id.*)

#### FUSIA INTEGRIFOLIA.

Arbusto de naranjeria. Esta fusia procede de los montes Organ del Brasil; es muy comun en las selvas vírgenes, en

donde trepa de 36 á 45 pies de altura á lo largo de los troncos de los árboles grandes, floreciendo entre sus ramas, lo que

dá á estos la apariencia de fucias arborescentes. A una elevacion de 45 á 64 pies, pierde sus hábitos trepadores, y forma ramas á tres pies de altura, estado en que se parece mucho, sobre todo por sus flores, á la *fusia macrostema*. Sus hojas son por lo general opuestas, con frecuencia alternas, de 28 á 40 líneas de largo, elípticas, sub-

cordeas en la base, denticuladas en el extremo, escepto en las hojas nuevas, mas coloreadas de púrpura por abajo, en los nervios mediana y el peciolo, este último siendo acanalado por arriba y de 4 líneas de largo. Las flores son de un hermoso carmesi, con estambres muy salientes.

(Id.)

CANDOLEA TETRANDBA.

Planta que se ha tomado por el *candolea cuneiforme*, es muy diversa de este y una especie mucho mas elegante, sus hojas tienen 20 líneas de largo, anchas en proporcion y groseramente dentadas. Las flores cuatro veces mas grandes, se parecen mucho á las de la *hibertia*

*volabilis*; son de un color de paja, con pétalos planos, y mucho mayores que el caliz. Aunque los estambres son regularmente dispuestos en ramitos de á cuatro, en lugar de seis, como los del *candolea cuneiforme*.

(Id.)

ARTICULO IV.

BOSQUE.

*Noticia de algunas especies de enebros raros ó poco conocidos.*

Las especies de que vamos á ocuparnos pueden ser colocadas en tres secciones diferentes, á saber:

1.<sup>a</sup> *Enebros verdaderos*, de hojas y renuevos grandes, glaucas sobre las plantas adultas, fruto redondo como el del enebro comun.

2.<sup>a</sup> *Enebro sabina*, cuya forma es baja y ostentosa, y el as-

pecto el de la sabina hembra comun, ó enebro de hojas de romero.

3.<sup>a</sup> *Enebro cipres*, ó los de los cuales el aspecto se parece al de un ciprés (cuando es viejo), con hojas pequeñas, puntas embricas en las plantas adultas, y un fruto algo anguloso y escamoso.

4.º SECCION.—ENEBROS VERDADEROS.

1.º *Junípero oblongo* planta robusta, ostentosa, llegando muy pocas veces á tres pies de altura. Las hojas se parecen á las del enebro comun, pero son mas largas y mas delicadas; el fruto que es púrpura oscuro cuando está maduro, es muy pequeño. La variedad mencionada en la segunda ediccion del *Arbor Brit*, pag. 4082; de M. Loudon, con el nombre de *Juniperus comunis oblonga pendula* de Ken es una planta de esta especie. Abandonado á la naturaleza, no pasa de tres pies de altura; pero cubre una gran superficie de terreno. Es muy rústico y originario del Cáucaso.

2.º *Junípero ocsicedro*. Esta especie forma una grande mata confundida con las puntas de los renuevos torcidos en diversas direcciones, y pendientes. Las hojas son grandes, de

un verde oscuro por arriba y menos glaucas por abajo que el enebro comun. El fruto es grueso, redondo y de un pardo claro cuando maduro. Es originario de España y Portugal, y llega poco mas ó menos á la misma altura que la especie comun, pero es menos rústico que ella. El *Junípero cracovia*, que unos han considerado como la misma planta y otros como distinta, no difiere en nada del género comun. El *Junípero Taurica*, no es tampoco mas que una ligera variedad que difiere principalmente por las hojas mas cortas, mas anchas, menos glaucas y un caracter mas rústico. Dicen tambien que en los montes de Tauria toma una altura mayor; el fruto es pardo como el del *Junípero ocsicedro*, pero algo mas grueso.

(Se continuará.)

## QUINTA SECCION.

# ECONOMIA RURAL.

### CONCLUSION DEL ARTICULO BUEY.

La vaca se halla en plena pubertad á los diez y ocho meses, y el toro á los dos años; pero aunque en esta edad pueden engendrar, deberá esperar hasta los tres años. Estos anima-

les se hallan en su mayor robustez y fuerzas desde los tres años hasta los nueve; pasado este tiempo ya no son á propósito sino para engordarlos y matarlos. Por lo que respecta al ali-

mento y cuidado debe practicarse con la vaca lo mismo que con buey; pero la vaca de leche pide un esmero particular, tanto por lo que hace á su eleccion como por lo que toca á su manejo. Dicen que las vacas negras son las que dan mejor leche y las blancas mas abundante; pero de cualquier pelo que sea la vaca de leche, debe procurarse que esté de buenas carnes, que tenga viveza en los ojos y el andar ligero, que sea joven y su leche abundante y si es posible de buena calidad: debe ordeñarse dos veces al dia en verano y solo una en invierno; si se quiere aumentar la cantidad de leche, bastará sustentarla con alimentos mas jugosos que la yerba.

La leche buena no es demasiado espesa ni muy clara; su consistencia debe ser tal que si se toma una gota pequeña de ella, conserve su figura esférica sin correr. Asimismo debe tener una blancura hermosa, pues la que tira al color amarillo ó azul no vale nada; su sabor ha de ser dulce, sin ninguna amargura ni acrimonia, y tambien ha de ser inodora ó de buen olor. Estas diferentes calidades son relativas á la mayor ó menor cantidad de partes mantecosas, caseosas y serosas de que esta está compuesta. La leche demasiado clara es la

que abunda mucho en partes serosas; la muy espesa es la que carece de ellas; y la leche seca no tiene bastante cantidad de partes mantecosas, y serosas.

Las vacas flamencas que se conocen en Francia tambien por *flandrires*, son mucho mayores y mas flacas que las vacas comunes; dan duplicada leche y manteca, producen asimismo terneros mayores y mas robustos, tienen leche en todo tiempo, y se las puede ordeñar todo el año, á escepcion de cuatro ó cinco dias antes de parir. Para esta especie de vacas se requieren pastos escelentes, aunque comen muy poco mas que las vacas comunes, y como siempre están flacas, toda la superabundancia de alimento se convierte en leche, en lugar de que las vacas ordinarias engordan y cesan de dar leche cuando anduvieron algun tiempo en pastos demasiado jugosos. Con un toro de esta especie y vacas comunes, se hace otra raza llamada *bastarda*, la cual es mas fecunda y da mas leche que la raza comun. Las vacas bastardas suelen producir dos terneros y proveen de leche todo el año; de suerte, que en ellas consiste una no pequeña parte de las riquezas de la Holanda, de donde sale anualmente mucho queso y manteca.

DE LOS INSECTOS QUE ATACAN LOS NABOS.

Hay dos especies de insectos que destruyen los nabos: uno de ellos pertenece al orden de los coleópteros, es la altisa azul ó de los bosques, pulgon de tierra; y el otro al orden de los himenópteros, familia de los tentredínes, es la mosca de sierra ó tentrede de los nabos.

ALTISA.

Dos especies de altisas se conocen que destruyen los nabos: una es la *altisa de bandas* y la otra la *altisa bronceada*.

Las costumbres de la segunda son poco conocidas.

Los *huevos* de la primera son depuestos en la superficie inferior de las hojas del nabo desde el mes de abril hasta setiembre; se abren en diez días.

Las *larvas* viven entre las dos membranas ó cutículas de la hoja, y llegan al estado de madurez en diez y seis días.

La *crisálida* penetra en la tierra un poco debajo de la superficie, y permanece allí como quince días.

Las *altisas* pasan el invierno en un estado de estupor; y se reaniman en la primavera, época en la cual ellas destruyen las dos hojas seminales ó cotiledonas de los nabos.

Hay por lo ordinario cinco ó seis puestas en cada estación.

Estos insectos son mas terribles cuando el tiempo es bueno y la estación favorable.

Las lluvias abundantes, los frios de primavera, y las largas sequías, las destruyen.

Los órganos del olfato ó el instinto, es muy delicado en estos insectos. Vuelan contra viento y son atraídos de una grande distancia.

Parece en extremo difícil destruirles en los tres primeros periodos de su existencia.

Las altisas se refugian en los setos, en los céspedes, bajo la corteza de los árboles etc.

No se conocen todavía *parásitas* que los destruyan.

Conviene observar con atención la primera aparición de las pulgas, porque es el instante que parece mas favorable para remediar su multiplicación.

No se crea que los *estiércoles* y los *mejoramientos* vuelven el terreno pernicioso para estos insectos.

El rápido acrecentamiento de la planta, es lo que presenta mas seguridad contra sus destrozos.

Para atender á este objeto, es preciso sembrar muy juntas las semillas de la misma edad.

La *caba* es útil, pues que destruye las crisálidas.

La *majada de los carneros* parece destruir estos insectos en

todos los periodos de su edad.

Las labores profundas producen un excelente efecto cuando las crisálidas han entrado en la tierra.

Las siembras con sembradera son superiores á las del vulo. Se cree, en ciertos países que tienden á alejar las altisas.

Es peligroso sembrar en barbechera. El estiércol largo y mal consumido, sirve de abrigo á los insectos.

La cal y el hollin no han producido más que resultados equivocados contra estos enemigos.

La raiz de miseria no favorece la multiplicacion de las altisas, y tienen menos propension á atacar las ratabagas que los nabos blancos.

No conviene mezclar las ratabagas con los nabos, porque estos insectos son atraídos de muy

lejos por el olor fuerte de estos últimos.

Una siembra precoz está sujeta á muchas desventajas.

Es preciso destruir la mostaza y todas las crucíferas parásitas en los campos y los setos, respecto á que sirven de alimento á las altisas antes de la vegetacion de los nabos.

El paso de la pala y del rodillo fatiga y destruye las altisas.

El riego, sobre todo con agua y sal, es bueno.

Los hilos, las tablas pintadas y embetunadas con materias viscosas, son útiles para destruir las pulgas.

Las fumigaciones poniendo fuego al rastrojo, alejan las altisas.

Se han propuesto otros remedios, pero seria necesario experimentarlos metódicamente.

(Se continuará.)

## SESTA SECCION.

# ECONOMIA DOMESTICA.

### MÉTODO PARA CONSERVAR LA CARNE DE VACA, CARNERO Ó CERDO POR LA DESECACION.

La carne fresca ecsije una preparacion preliminar para quitarle la humedad que encierra en su estado de frescura, en una temperatura de menos de 100° c.

Esta preparacion preliminar de la carne es muy facil: consis-

te en poner la carne fresca en una vasija, con una cantidad de agua suficiente para hacerla hervir 25 ó 30 minutos, y separar de ella la linfa, que, á este grado de calor, se coagula en la superficie del agua, y que comunmente se llama espuma. Se retira

luego la carne para hacerla secar durante doce horas en un zarzo de mimbres, y se la coloca en una estufa cuya temperatura esté de 50° á 70° c. hasta la perfecta desecacion. Debemos observar que es muy importante conservar el calor de la estufa, á fin de operar la desecacion, sin interrupcion, del centro de la carne á la superficie, y evitar asi la menor alteracion que podria manifestar en su interior.

El músculo de vaca pierde, por la ebullicion en el agua, 25 por 100 de su peso; su color se decae, su volumen sensiblemente disminuye, y adquiere consistencia; pero el líquido que proviene de la decocion deja un residuo que pesa solo  $4\frac{1}{2}$  por 100 del peso primitivo de la carne, de que se debe concluir que 100 partes de la carne, aunque haya disminuido 25 por 100 por la accion del agua hirviendo, no han perdido mas de  $4\frac{1}{2}$  por 100 de materia nutritiva, y que lo demas de la pérdida está representada por la cantidad de agua que 100 partes de la carne han dado en el agua hirviendo. Esta pérdida es casi siempre variable, en razon de lo que el animal haya sido mas ó menos desangrado.

Conviene hacer entrar en el cálculo 25 por 100 que pierde la carne, con la desecacion. Por consiguiente, 100 partes de músculo de vaca siendo reducidas á 45 ó 50 centésimas de carne desecada, esta pérdida se compone.

1.º . . . 25 % de agua sustraída por la decocion preliminar.

2.º . . .  $4\frac{1}{2}$  de sustancia nutritiva que esta agua ha disuelto.

3.º . . . 28 pérdida de agua por la desecacion.

4.º . . .  $45\frac{1}{2}$  de carne desecada.

100 % peso igual al de la carne fresca.

La retraccion que la carne sufre por la ebullicion preliminar es muy importante para obtener desecacion pronta, facil é igual á toda la masa, en atencion á que la accion de esta retraccion que el agua hirviendo le imprime, le hace abandonar desde luego 25 % de agua, y la dispone á perder prontamente el resto de la humedad con mas facilidad que lo haria la carne fresca que no habria sufrido la accion del agua hirviendo; por este medio tambien, se halla privada de la parte linfática, materia que contribuye á la descomposicion.

#### QUESO PARMESANO.

Se ordeñan las vacas por la mañana á las tres ó las cuatro, y se mezcla la leche con la de la vispera. El todo se echa en cal-

deras de cobre, y se desnata el mismo dia como á las ocho de la mañana. Se traspasa luego la leche en un caldero que se co-

locá sobre el fuego. Cuando la leche se ha calentado hasta 20 ó 24 grados de Reamur, se le añade cuajo, se cubre el caldero y se le dá fuego. Al cabo de una hora, mas ó menos, la leche se cuaja; se acelera entonces la accion del fuego, y se remueve con una espátula. Al momento que la masa está bien dividida, se le añade azafran en polvo, y se mantiene en el fuego removiéndole continuamente. Cuando las partes caseosas han llegado al último grado de division, y que la parte fluida está en la temperatura de 42 á 44 grados, se apaga el fuego y se deja reposar todo por un cuarto de hora. Al cabo de este tiempo, durante el cual las partes caseosas se precipitan en el fondo del caldero, se le quita el suero en grande parte y se le añade una cierta cantidad de agua fresca, para enfriar la

masa; se comprimen entonces las partes caseosas; se introduce en el fondo de la vasija un lienzo por medio del cual se levanta lo cuajado, que se deja escurrir por algunas horas; se pone en seguida con el lienzo en una forma sin comprimirle, ni cargarle; se le dá vuelta de veinte y cuatro en veinte y cuatro horas; y al cabo de cuatro dias, se le baja á un lugar fresco y oscuro en que se salpica de sal, teniendo cuidado de volverle todos los dias, el que no tiene entonces bastante consistencia para poder llevarle al al almacen en donde se le da vueltas, y se le frota todos los dias con aceite linaza.

Cada bola de pamesado debe pesar de 44 á 100 libras. Este queso aumenta de valor y de cualidad á medida que envejece, hasta la edad de cuatro años.

#### PREPARACION DE LOS JAMONES DE MAGÜNCIA.

Lávense bien los jamones en aguardiente, y salpiquense muy bien con una mezcla de media libra de sal, dos onzas de salmuera, una onza de pimienta, media de clavo molido y media de santal. Colóquense luego en una vasija barnizada con el resto de estos ingredientes, algunas hojas de laurel y ajo cortado en trozos muy delgados, y cúbranse con un lienzo.

Al cabo de un mes, lávense en agua fresca, y pónganse en

un barril de borra de vino. Sáquense pasados quince dias, séquense con cuidado, envuélvanse en una hoja de papel José, y cuélgense en la chimenea. Cuando estén bastante ahumados, lo que sucede á las cuatro ó seis semanas, segun el grueso de los jamones, quíteseles el papel, y cuélgense en el fondo de una barrica deshondada por el otro lado, en la cual se quemarán hojas de enebro. Renuévese cinco ó seis veces esta

operacion , y entiérrense los jamonés en cenizas pasadas por tamiz, en que se les dejará hasta que se quieran comer.

## SÉTIMA SECCION. VETERINARIA.

### ENFERMEDADES DE LOS CABALLOS.

#### TUMORES BLANDOS Y REDONDOS EN EL CORBEJON.

Estos tumores tienen su asiento debajo de la punta del corbejon, en los dos lados al mismo tiempo, ó delante de esta articulacion. Estos últimos, que se hallan siempre algo adentro son mas peligrosos que los dos anteriores. Dos ó tres veces al dia, es preciso lavar y frotar estos tumores con aceite de

pescado algo caliente.

Se puede tambien aplicar á estos tumores el segundo unguento que hemos indicado para el esparavan, pag. 191. En frio si se resiste á estos diversos tratamientos, el cauterio será el último medio que deba emplearse.

#### TUMOR BLANDO Y OBLONGO DEBAJO DEL CORBEJON.

Este tumor hace á veces co-gear el caballo; otras no se conoce su existencia sino con la vista y el tacto. En ambos casos, es preciso frotarle con el unguento que daremos á con-

tinuacion para el esparavan, y si esta primera friccion no ha surtido efecto, se repite hasta que el mal sea enteramente disipado.

#### ESPARAVAN.

Se llama así un tumor móvil mas ó menos grueso, que tiene su asiento en la punta del corbejon, y que, cuando no es el resultado de un vicio interior, es la consecuencia de un golpe ó de una contusion. Si se viese este tumor desde su principio, se le hará desaparecer mas ó menos pronto lavándole tres veces al dia con aguardiente y jabon, y humedeciéndole á veces

con agua fria. Si ha pasado al estado crónico, es preciso reemplazar este remedio con dos dracmas de espíritu de vino alcanforado, mezclado con sesenta granos de aceite de terebentina, y entonces las lociones no se hacen mas de una vez al dia. En fin, si el tumor está de tal manera endurecido, que el medicamento no produce efecto se frotará con el unguento siguiente.

Cantáridas en polvo  
 fino. . . . 60 granos.  
 Euforbio. . . . 60  
 Oropimente. . . . 28  
 Aceite de tereben-  
 tina. . . . 6 dracmas.

Sándalo . . . . 12  
 Si el mal no desaparece des-  
 pues de la primera fricción de  
 este remedio, se dará la segun-  
 da cuando no quede ya señal al-  
 guna de la primera.

## OCTAVA SECCION.

### HIGIENE Y MEDICINA DOMESTICAS.

#### USO DEL PEDO DE LOBO EN LAS HEMORRAGIAS.

Un farmacéutico, M. Chate-  
 nay, acaba de recomendar á la  
 atención de los médicos las ob-  
 servaciones hechas durante ca-  
 torce años de práctica en Saint-  
 Imier, canton de Berna, sobre  
 el uso del *bovista chirurgorum*  
 (pedo de lobo) para detener to-  
 da especie de hemorragia con  
 un éxito milagroso. Este prác-  
 tico ha aplicado el polvo inter-  
 no de esta planta en los casos

desesperados y siempre con su-  
 ceso.

*Modo de preparar el polen de  
 la bovista.* Tómese *bovista* la  
 que se quiera; póngase á secar  
 en una estufa ó en un horno;  
 písese y pásese por tamiz; en-  
 ciérrese en una redoma. Basta  
 echarle sobre una llaga lava-  
 da y secada para detener la san-  
 gre inmediatamente.

(Id.)

#### REMEDIO DE PRADIER CONTRA LA GOTA.

Esta cataplasma contra la go-  
 ta goza de una grande reputa-  
 cion. Su fórmula ha sido publi-  
 cada por orden del gobierno  
 francés; muchos enfermos han  
 obtenido, sino una cura radical,  
 al menos un grande alivio, y por  
 por lo tanto su uso es muy raro  
 todavía. Hay mas: un charlatan  
 se hace una especie de reputa-  
 cion en Paris dando como des-  
 cubrimiento suyo, el remedio  
 que sigue.

Bálsamo de la Meca. 6 granos.  
 Quinquina roja. . . 3 onzas.

Azafran. . . . . ½  
 Salsaparrilla. . . . 3  
 Salvia . . . . . 3  
 Alcool rectificado . . 3 libras.

Hágase disolver aparte el bál-  
 samo de la Meca en un tercio  
 del alcool; macérense las otras  
 sustancias en el restante alcool  
 durante cuarenta y ocho horas;  
 filtrense y mézclense los dos li-  
 cores. Para el uso, se mezcla la  
 tintura obtenida con dos ó tres  
 veces su peso de agua de cal; se  
 agita la botella al momento de  
 servirse de ella á fin de mezclar

el precipitado que se ha hecho.

*Modo de usarla.* Se prepara una cataplasma de harina de linaza, que se estiende muy caliente, y espesa cerca de un dedo, en una servilleta para envolver la parte afectada: es preciso que la cataplasma sea muy viscosa. Cuando se la prepara para envolver las dos piernas y los pies hasta las corvas de la rodilla, son precisos ocho cuartillos de harina de linaza.

Cuando la cataplasma está preparada y tan caliente como

el enfermo pueda sufrirla, se vierten en su superficie dos onzas por cada una del licor; se la estiende sobre la cataplasma de manera que esté igualmente repartido sin ser embebido. Se pasa la cataplasma por bajo del miembro y se le cubre completamente con ella; se arrolla el todo con flanelas ó tafetan engomado para conservar el calor, y se sujeta con vendas. Esta cataplasma se muda cada veinte y cuatro horas, á veces de doce en doce.

## NOVENA SECCION.

### FOLLETON.

Un principio de justicia natural y de derecho social, anterior á toda ley y á toda costumbre, y superior á una y otra, clama contra tan vergonzosa violacion de la propiedad individual. Cualquiera participacion concedida en ella á un extraño, contra la voluntad del dueño, es una disminucion, es una verdadera ofensa de sus derechos, y es agena por lo mismo, de aquel caracter de justicia, sin el cual ninguna ley, ninguna costumbre debe subsistir. Prohibir á un propietario que cierre sus tierras, prohibir á un colono que las defienda, es privarlos, no solo del

derecho de disfrutarlas, sino tambien del de precaverse contra la usurpacion.

En esta parte los principios de la justicia van de acuerdo con los de la economia civil, y están comprobados por la experiencia. El aprecio de la propiedad es siempre á medida de su cuidado. El hombre la aprecia como una prenda de su subsistencia, porque vive de ella; como un objeto de ambicion porque manda en ella; como un seguro de su duracion, y aun puede decirse como un anuncio de su inmortalidad, porque libra en ella la suerte de su descendencia. Por eso ese amor

es mirado como el origen de toda buena industria, y á él se deben los prodigiosos adelantamientos, que el ingenio y el trabajo han hecho en el arte de cultivar la tierra. De ahí es que las leyes que protegen el aprovechamiento esclusivo de la propiedad, fortifican este amor: las que le comunican, le menguan y debilitan: aquellas agujenean el interés individual, y estas le entorpecen. Las primeras son favorables, las segundas injustas y funestas al progreso de la agricultura.

Esta gran verdad fué reconocida, cuando por real cédula de 15 de junio de 1788, se protegieron los cerramientos de las tierras destinadas para huertas, viñas y plantaciones, sin que podamos atribuir el que esta concesion no fuese estensiva á los demas terrenos, sino á la referida influencia de los mesteros.

En el repartimiento de terrenos incultos de la provincia de Estremadura que se mandó por real orden de 24 de mayo de 1793 se dió facultad á los dueños para cerrar sus tierras y destinarlas al fruto, uso ú cultivo que mas les acomodase, pero las demas provincias quedaron todavia privadas de gozar de este beneficio.

En 8 de junio de 1813 se espidió por las cortes establecidas en Cadiz un decreto por el que se declararon desde luego cer-

radas y acotadas perpetuamente todas las dehesas, heredades y demas tierras de cualquiera clase pertenecientes á dominio particular, autorizando á sus dueños para cerrarlas sin perjuicio de las cañadas, abrevaderos, caminos, travesias y servidumbres. Mas esta disposicion dejó de subsistir por la abolicion del sistema constitucional decidida por Fernando 7.º en 4 de mayo de 1814.

Restablecida la constitucion en 1820, renació igualmente el famoso decreto de 8 de junio de 1813, y dió motivo á la lucha que se suscitó entre los labradores y ganaderos sobre aprovechamiento de pastos, hasta que con la segunda caida del régimen constitucional en 1823, volvió á quedar sepultado en sus ruinas.

Habiendo tomado nuevo giro los negocios públicos con motivo de la muerte de Fernando 7.º, se espidieron varios decretos que favorecian el derecho de propiedad y estaban mas en armonia con el de las cortes.

La ordenanza general de montes de 22 de diciembre de 1833, previene en su artículo 3.º que todo dueño particular de montes podrá cerrar ó cercar los de su pertenencia siempre que los tuviese deslindados y amojonados, ó provocar el deslinde y amojonamiento de los que aun no lo estuvieren; y una vez cerrados ó cercados, podía

variar el destino y cultivo de sus terrenos y hacer de ellos y de sus productos el uso que mas le conviniera.

En real orden de 16 de diciembre de 1833 comunicada á los gobernadores civiles en 29 de mayo de 1834, se facultó á cada cual para introducir en todo tiempo sus ganados ó los agenos en las tierras de su propiedad apesar de cualquiera disposicion municipal que lo prohibiese, y habiendo confundido muchos esta declaracion con el acotamiento de las tierras y cometido á su sombra varias tropelias, se espidió por el ministerio de lo interior en 12 de setiembre de 1834, una real orden á los referidos gobernadores declarando que en tierras de su propiedad cada cual pudiese introducir en todo tiempo sus ganados ó los agenos á pesar de cualquiera disposicion municipal que lo prohibiese.

Posteriormente hubo otras aclaraciones mas estensivas si se quiere al derecho de acotamiento, hasta que por último en decreto de 8 de setiembre de 1836, se restableció en toda su fuerza y vigor el de las cortes generales y extraordinarias de 8 de junio de 1813, relativo al fomento de la agricultura y ganaderia.

#### AVISO.

Por las circunstancias en que se ha hallado esta capital, se ha retardado la reparticion de este número en tiempo oportuno, por lo cual esperamos la indulgencia de nuestros suscritores.

Parecia pues que con tales disposiciones habrian cesado ya los abusos y el ataque directo á la propiedad individual, pero por desgracia no ha sido así; varios propietarios apoyados en tales aclaraciones, han tratado de usar de su derecho, y se han visto perturbados por sus convecinos bajo pretestos especiosos, y derechos fundados sobre la costumbre antigua abolida por dichos decretos, y los tribunales que debieran hacer se observase estrictamente la ley vigente, han dado su apoyo á la rutina con fallos mas ó menos perjudiciales, basados sobre los usos y costumbres del pais, con lo cual ha llegado á ser casi enteramente nulo lo prevenido en el referido decreto.

Interés es pues del gobierno, el hacer que la observancia de sus disposiciones sea una verdad, por su propio decoro y por el bien y progreso de la agricultura, castigando con mano fuerte á las personas que, debiendo hacer cumplir aquellas, no cuidan de ello cual debieran, ó eluden sus benéficas disposiciones, porque acaso estas no están acordes con su opinion, ó por otras razones menos honrosas que no queremos indicar.